



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

VISTO:

El Expediente N° 2787/FHCS/SCR, Propuesta Extensionista 3 Charlas Función Policía Aeronáutica en Aeropuertos, Legislación, manejo de Turistas, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita aval académico para la Propuesta Extensionista 3 Charlas Función Policía Aeronáutica en Aeropuertos, Legislación, manejo de Turistas, presentadas por la cátedra Servicios Turísticos y Transporte.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado .-

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º)-Otorgar Aval Académico a la Propuesta Extensionista 3 Charlas Función Policía Aeronáutica en Aeropuertos, Legislación, manejo de Turistas, presentadas por la cátedra Servicios Turísticos y Transporte.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CAFHCS N° 198/04


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.